

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa a Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

A LA COMPAÑIA EXPEDICIONARIA

A LOS QUE SE VAN

El lunes, primer aniversario de la marcha del Batallón Provisional de Cuba, que tan brillante historia escribe en los campos de la guerra, marcharéis también vosotros, soldados mallorquines, á combatir, como ellos, por la fe y por la patria; á luchar por el honor de nuestra bandera, en tierras de desolación y de ingratitude, dando testimonio elocuente del valor de los hijos de la vieja España y de cómo defienden la integridad, cómo sostiene la independencia y cómo conquistan la gloria.

Habéis oído hablar de la leyenda maravillosa de la fe é intrepidez española? Pues ella os pertenece y debéis continuarla. Escrita la teneis en todos los ámbitos de la tierra. Es la ejecutoria de nuestra raza, señalada con huella indeleble en todo el planeta.

Teneis el ejemplo en las victorias de aquellas mesnadas de héroes cuyos triunfos canta una á una las páginas de nuestra historia. Teneis el ejemplo en vuestros hermanos mallorquines que tantos laureles han conquistado en Reunión y en Gabriel. No podéis dejar de ser como ellos bravos, sufridos, sin renegar de vosotros y sin renegar de la patria.

En este mismo número de EL ANCORA, en visperas de vuestra partida, un oficial modesto y héroe, os cuenta nuevas proezas de vuestros amigos y compañeros. Imitad su indomable valor y sus hermosas virtudes militares, y marchad en busca de la victoria ó de la muerte con el semblante sereno y con intrepido corazón.

Mallorca sabe que el honor español no tendrá mejores depositarios ni el pabellón español mejores defensores que vosotros.

Vuestra roqueta os despide con las palabras de Nelson en Trafalgar:—«Espero, porque estoy seguro de que cumpliréis con nuestro deber.»

LOS JEFES

En la seguridad de que nuestros lectores y las numerosas familias que en breve han de ver partir queridísimos deudos, desearán tener noticias de los dignísimos Oficiales que mandan la Compañía expedicionaria de Baleares, nos atrevemos á publicar algunos datos biográficos de los muchos que esmbaltan sus hojas de servicio, aunque con ello ofendamos la modestia de los interesados.

EL CAPITÁN

D. LUIS ALVAREZ

Es natural de Santiago y procede de la clase de tropa; de esa clase que produjo los Polaviejas arriba y que produce los Llodrás abajo; de esa clase á quien se cerró las puertas de la carrera hace unos diez años y á la cual se llama hoy con insistencia para que marche á Cuba y Filipinas y... acude presurosa al llamamiento.

Sentó plaza voluntariamente hace 30 años cuando tenía 18 de edad; y á los 15 días de servicio recibió el bautismo de fuego en las calles de Madrid luchando contra la sublevación del 66 y ganando la Cruz de María Isabel Luisa.

Continuando con los nombres de Alcolea, Mañaria, Apelianiz, Esco-

rianza, Araoz, Azpeitia, Villaro, Izcarreondo, Portugaete, Vergara, Urbabe, Oyázun, Monte Hernia, Choritoquieta, Alegria, Villabona, Peñas de Urbabe, Tolosa, Ursarbil, Velavieta, Tolosa, Somorrosto, Bilbao, Orco, Indamenti, Usurbi, Arbolanoha, Balansa, 2.ª vez en Monte Hernia, y concluyendo con la entrada en Tolosa que dió fin á la última guerra civil, está esmaltada su vida militar con tantas acciones de guerra, como días de campaña cuenta.

El grado de sargento 2.º, el empleo de sargento 2.º, el grado de sargento 1.º, el empleo de sargento 1.º, dos veces el grado de Alférez y uno de Teniente, la cruz de María Luisa, la de Benemérito á la Patria, tres del Mérito Militar, y las medallas de Alfonso XII con varios pasadores, todo conquistado por mérito de guerra sobre el campo del honor, son las recompensas que el capitán Alvarez puede ostentar con legítimo orgullo.

No disponemos de espacio para completar en forma, la historia militar del bravo soldado con cuya particular amistad nos honramos, y nos vemos precisados á terminar estos apuntes bien á pesar nuestro.

El capitán Alvarez, va voluntariamente á luchar por la Patria en los campos de Cuba, dejando á su esposa y á cinco hijos pequeños á quienes idolatra.

Con su afabilidad y modestia, conquistada en forma, la historia militar del bravo soldado con cuya particular amistad nos honramos, y nos vemos precisados á terminar estos apuntes bien á pesar nuestro.

Y para retratar de cuerpo entero el carácter y los sentimientos del capitán Alvarez de una sola plumada, copiaremos las siguientes frases pronunciadas por él, hace pocos horas, ante uno de nuestros redactores:

«Dejo á mi esposa y á mis hijos, para consagrarme á la defensa de mi madre España y al cuidado de esos 200 hermanos cuya dirección me confía: mi mayor gloria sería poder volver á pisar esta roqueta y decir á las madres mallorquinas: Aquí los teneis; no me falta ni uno.»

EL TENIENTE

D. LUIS BONILLA

El Teniente Bonilla es natural de la heroica ciudad donde nació Agustina de Aragón; también procede de la clase de tropa y también ingresó voluntariamente en el ejército como soldado á los veinte años de edad.

No nos es posible tampoco detallar los servicios prestados á la patria por este Oficial en los diez y seis años (71 al 87) que formó en las filas del ejército activo sin llegar á obtener más que el modesto empleo de sargento, y después de los cuales se vió obligado á solicitar un destino civil á consecuencia del célebre R. D. de 27 de Octubre de 1886.

Pero no dejaremos sin consignar que operó durante los años 74, 75 y 76 hasta la terminación de la guerra, encontrándose en numerosas é importantes acciones de guerra como lo acreditan las dos cruces del Mérito Militar, y las medallas de Alfonso XII y Puigcerdá, con los pasadores de Cantavieja, Seo Urgel, Castellar de Vich y Puente Guardiola, que posee.

Después de su salida de las filas activas del ejército ha tenido que sufrir traslados y cesantías como casi todos los de su clase. En la actualidad prestaba

servicios en la Intervención de Hacienda de esta capital, y deja la comodidad del servicio burocrático y las legítimas satisfacciones de la familia, también numerosas (esposa y cuatro hijos) para batirse voluntariamente con los enemigos de España, acogándose á la real orden de 27 de Octubre último, tercer llamamiento que se ha hecho á los de su clase, precisamente en el décimo aniversario del real decreto antes citado.

Por orden telegráfica recibida ayer, ha sido destinado á la Compañía expedicionaria y á la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos noticias de quienes sean los demás oficiales que han de completar el cuadro orgánico de la misma.

EL BANDERIN

DEL COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

Es una obra magnífica que acredita de consumadas maestras en labores é las patrióticas señoras y señoritas que la han ejecutado, y muy especialmente á la Sra. Durán de Pol que la ha dirigido.

Forma dos bandas horizontales de raso, colores rojo y blanco, que son los reglamentarios á la 7.ª Compañía; numeración que se supone tomará la que se organiza.

En caracter de adorno é inglés aparece la inscripción *Compañía expedicionaria de Baleares* y la fecha *23 Noviembre 96* bordada á respunte en seda con los colores nacionales, adorna la inscripción un artístico ramo de laurel punto plata de un efecto precioso, circunda el paño un cordoncillo de seda retorcida azul y amarilla, colores de Mallorca, y remata el asta á que va sujeto una moharrilla de plata bruñida que completa el conjunto.

Esta noche estará expuesto en los escaparates del Sr. Tous; y al felicitar á las constructoras que tan admirable y desinteresadamente han dado forma al delicado obsequio de los profesores del acreditado centro docente de la calle de Cavallería, no hacemos más que anticipar un aplauso á cuenta de los muchos con que han de ser recompensados.

DESDE CUBA

Corresponsales de EL ANCORA

EL BATALLÓN PROVISIONAL

Alquizar 28 Octubre 1896

Sr. Director de EL ANCORA:

Mi querido amigo: A la sombra de un árbol, sin silla, y sirviéndome de mesa el santo suelo le escribo esta á la carrera para darle cuenta de la situación del Batallón.

El día 21 llegaron á este pueblo la 3.ª y 4.ª compañías con la guerrilla montada al mando del Teniente Coronel Perol; el 23 salimos á operaciones á las seis de la mañana y al reconocer la finca titulada Flores encontramos el enemigo que nos recibió á tiros, tomó la 4.ª compañía, mandada por su Capitán D. Pablo Espejo las posiciones que ocupaba aquél, haciendo antes un nutrido fuego por descargas. La sección que iba de vanguardia era la mía y tuvimos que abrirnos paso á fuerza de descargas porque el terreno no permitía maniobrar á la Caballería. En este encuentro fué herido gravemente el cabo de cornetas Quintanilla. También tomó parte en este encuentro la compañía que manda el Capitán Comasema hasta la dispersión del enemigo.

Seguendo el rastro le volvimos á encontrar parapetado en cercas, y el grueso de sus fuerzas en un potrero, cerca del ingenio demolido *San Antonio* donde al aproximarnos rompió nutrido fuego sobre la sección de Caballería de punto y la sección de Infantería, hiriéndonos un cabo y un soldado de la guerrilla montada, el primero de bala explosiva, y el segundo en el muslo derecho. Al enemigo se le hicieron varias bajas, se les cogieron armas y caballos, y fué perseguido por la guerrilla de Caballería y el Escuadrón que viene con la columna hasta que se disolvió.

El 24 salimos á las seis de la mañana reconociendo terrenos del ingenio *Recurso Nuevo* y el término del pueblo de Cañas donde se dió el rancho, saliendo á las cuatro de la tarde para Artemisa donde pernoctamos.

El 25 salimos á las diez conduciendo un convoy de 25 carretas y 25 mulos para Callajabá, llegando á las doce de la noche, sin más novedad que la marcha lenta y sus peripecias propias.

El 26 salimos para Artemisa á las nueve y media y á las once encontramos al enemigo que nos aguardaba parapetado al costado de la columna, rompiéndose el fuego por sólo los flanqueadores, y al romperlo el enemigo por el izquierdo, ordenó el Jefe al Capitán Espejo contestase la 4.ª compañía por descargas hasta que desalojasen las posiciones; lo cual se consiguió sin tener más novedad por nuestra parte que un soldado herido en un pie llegando al pueblo las Cañas á las ocho de la noche.

El 27 salimos á las seis de la mañana haciendo reconocimiento por varias fincas y á las ocho se tuvo un ligero tiroteo, matando á un titulado Teniente y dos individuos vistos; nosotros sin novedad, pernoctando en Cañas.

El 28 salimos á las cinco y media de la mañana, á las siete se encontró al enemigo parapetado en cercas; se le desalojó y se le hicieron dos bajas vistas; nosotros sin novedad.

Dios y la Virgen Santísima del Carmen no hay duda que nos protegen, porque en el fuego del día 23 llovían las balas, como cuando graniza, siendo muchas de ellas explosivas.

Termino esta suplicándole, haga constar que la 4.ª Compañía de este Batallón fué la que cogió prisionero al célebre cabecilla Zubizarrita en el encuentro que tuvo lugar el 22 de Agosto último con la partida de Quintín Banderas, y de cuyo hecho de armas han hablado tanto los periódicos de esta Isla y creo que también los de la Península.

Salude V., Sr. Director, á los amigos y compañeros de Redacción, y V. sabe donde cuenta con un amigo y afmo. servidor

SEBASTIAN EXPÓSITO.

LA JURA DE BANDERAS

Es costumbre en el Ejército, cuando otras razones no aconsejan que se modifique esa práctica, celebrar la jura de banderas el día de la revista de Comisario, en que la tropa forma en el patio del cuartel para este acto administrativo, jurándole los soldados que se incorporan á filas durante el mes anterior. Cuando éstos son muy pocos se suele esperar á que se reúnan en número suficiente.

La ceremonia es sencilla y conmovedora á la par. Recibidas las banderas con los honores de ordenanza, formados en un pelotón los individuos que han de prestar juramento y presentando las armas la demás tropa, pronuncia el jefe la fórmula tradicional:

—¡Juráis á Dios y prometéis al Rey—les dice—seguir fielmente sus banderas y derramar por ellas hasta la última gota de vuestra sangre?

—¡Sí, juro!—responden á una vez todos aquellos reclutas recién venidos del campo y del taller.

Y entonces el capellán, que está con el jefe junto al abanderado, descúbrese y exclama:

En nombre de mi sagrado ministerio, recibo ese juramento. Sí así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no os lo demande.

Segue á veces una arenga entusiasta del jefe, ó por lo menos algunas palabras propias para excitar el espíritu de los muchachos; rompe la música ó charanga, llenando el espacio de notas vibrantes, y comienzan los re-lutas á pasar de uno en uno por frente á la bandera, besando la cruz que, con el asta de ella, forma la espada del comandante mayor. Los que van sin armas se descubren para besar esa cruz.

Terminado el desfile, vuelven á reunirse y á desfilar otra vez, pero ahora pasan por debajo de la bandera levantada en alto por el abanderado, y una de cuyas puntas sujeta el comandante, viniendo á formar así una especie de arco. Todos, al pasar, inclinan la cabeza.

Después desfila el batallón; suena la alegre faguna, vuelven las compañías á sus dormitorios y reina el bullicio en el cuartel, que aquel día hay ranchos extraordinarios y marcha (paseo) hasta el de la tarde, y aun luego también, hasta la retreta.

Podrán algunos espíritus frívolos reírse de este ceremonial; podrán algunos pseudo-filósofos ponerle peros, más sobre todo, aparecerá siempre la realidad con sus enseñanzas.

Y éstas nos dicen que este juramento repete en los campos de batalla, sellándolo allí nuestros soldaditos con actos de abnegación sublime, de esos cuyo relato ya no cabe en las columnas de los periódicos.

[Hasta la última gota de su sangre prometieron derramar...]

Y á fe que lo cumplen,

LA CUESTIÓN DE DIANA VAUGHAN

UN EPISODIO

Bajo este título *L'Italia Reale*, de Turin, publica y *L'Univers*, de París, traduce un resumen de los hechos referentes á los autores de escritos anti-masónicos y anti-luciferianos de que tanto se ha hablado y que al fin resultan unos solemnes farsantes, como no podían menos de suceder, dada la índole de las revelaciones de la supuesta Diana Vaughan y de su cómplice, no supuesto, el famoso embaucador Leo Taxil.

L'Italia Reale advierte que aquellos escritos no han sido casi nunca sometidos á la autoridad eclesiástica y que contienen con frecuencia relatos hechos bajo una forma inconveniente.

Después de haber consignado la división que se ha producido en el grupo de los principales reveladores (Hacks Bataille, Taxil y Margiotta), *L'Italia Reale* pone á M. Taxil en el caso de dar pruebas de sus asertos, y además invita formalmente á Diana Vaughan, si es que existe, á que no deje á Taxil bajo el agobio de la sospecha que hoy pesa sobre él. Motivada ó injusta esta sospecha, es intolerable, y aun cuando él quisiera sacrificarse para convertirse á su vez en héroe, la ex-luciferiana convertida no debe aceptar semejante sacrificio.

Las conclusiones del colega italiano son de una lógica irrefutable. No puede representarse á una criatura superior, como miss Diana, desempeñando el papel que hoy se le atribuye.

¡Cómo! ¿Se hubiera atrevido á desafiar á las potencias celestes y á las potencias infernales, y no se atrevería á arriesgar nada, cuando su caballero corre tan grave peligro!

Juana de Arco, cuyo recuerdo se ha querido mezclar á las aventuras de Diana y que M. Taxil no ha tenido reparo en hacer figurar entre los personajes de sus novelas, Juana de Arco procedía de otra manera!

No es posible que la anti-luciferiana haya perdido, al convertirse, el valor intrépido que la ha movido á tantas hazañas. Al contrario, ese valor ha debido agradarse todavía, M. Taxil, que posee incuestionable instinto de novelista, debe comprender que la marcha de la intriga exige ahora la aparición de Diana; si no, toda la historia se viene al suelo. Es preciso que ahora se vea á Diana junto á su caballero. M. Taxil sólo no es bastante para este cuadro.

Hay un nuevo testigo, el comendador Lautier, presidente general de los abogados de San Pedro, el cual Lautier ha referido una larga entrevista que tuvo con miss Diana, antes de su conversión y en presencia del doctor Hacks. Pero M. Hacks niega haberse ocupado jamás con el asunto de Diana Vaughan.

El comendador Lautier debe tener detalles para desmentir la aserción del doctor Hacks Bataille. El público desea vivamente conocerlos, y sin duda tiene derecho á ello. Una carta del comendador Lautier sería acogida aquí con verdadera satisfacción.

M. Taxil, que tiene la imaginación tan fecunda, no ha tenido nada que decir al mentis que le dirigió el señor Arzobispo de Edimburgo.

Hasta aquí *L'Univers* y *L'Italia Reale*; por nuestra parte nada tenemos que añadir, sino manifestar nuestra íntima convicción de que todo eso de la imaginaria Diana Vaughan ha sido una farsa urdida para sacar el dinero de los católicos incautos, sobradamente aficionados á esta clase de misteriosas revelaciones mofistofélicas.

La anterior confirma en una conversación que el doctor Bataille ha tenido con un redactor de *La Vérité*, corroborando cuanto de él dijo días pasados *La Croix*.

Con una franqueza rayana en cinismo, ha declarado que cuando se publicó la luminosa Enciclopedia *Humanum genus*, creyendo había llegado la ocasión de ganar dinero á costa de la credulidad y tontería de los católicos, fundó de concierto con Taxil y otros amigos, el famoso *Diable au XIX siècle*, en el que publicó las cosas más inverosímiles, sacadas de leyendas estúpidas, que él conoció en las muchas visitas que hizo en países salvajes, á bordo de un buque de las mensajerías marítimas, en el que ejercía de médico.

Dice opinar que la conversión de Leo Taxil es sincera (no hablamos quedado en

que este señor estaba convenido con él para explotar á los católicos, á fuerza de embustes), pero nada puede afirmar respecto á la existencia y conversión de Diana Vaughan, de la que el citado Taxil le había dicho constantemente era el mandatario.

Ha manifestado que los católicos creyeron á cigas cuanto él lee dijo en su *Diable*, que si ahora lo desmintiera, ellos seguirían pensando que esa es la verdad pura, y por último, que sólo una cosa le ha sorprendido relativamente á los ataques de la prensa defensora de la buena causa le dirige: lo mucho que han tardado en enterarse de que su conversión era una farsa.

DOCUMENTOS... HUMANOS

1896

Es verdad que mis talentos militares no son cosa mayor, y que las chirigotas que, acerca de la virginidad de mi espada se me han dirigido, son fundadas, que «enfundada», vivió la pobrecilla, mientras mis apellidos me servían de peldaños sobre los que me iba yo encaramando «pio», y «felice», aunque no se me pueda llamar «Triunfador», sino de habilllas y «rumores públicos». Todo lo apuntado es: verdad.

Pero «en cambio», cuando al surgir de algún conflicto internacional, la Patria ha vuelto los ojos á mí, mis dotes de organizador han quedado bien demostradas. Recordad «lo», de Melilla. Para movilizar entonces unos cuantos hombres, «llegué á viejo», como quien dice, y «lo hice mal... tan mal... que no faltó quien me dijera—creo que fué el pueblo quien lo dijo,—que aquella Patria había quedado en ridículo ante las potencias extranjeras.

En vista de tamaño desafuero traté de rehabilitarme... para ser Ministro alguna otra vez, y grité con todas mis fuerzas: ¡A Melilla, ó á mi casa!...

Al fin opté por un prudente término medio, y... me ascendí. Lopez Dominguez ascendió á Lopez Dominguez. ¡Lúculo comiendo en casa de Lúculo, como diría Segis!... Hay que advertir, que yo no sé quien es ese Lúculo; pero en cambio conozco y admiro á Juan Palomo... y basta.—Después de esto abandoné la poltrona, por propia voluntad... de mis «subalternos».

Y no pasó más.

1896

«Ayer me conocían bien pocas personas, aunque esas me estimaran en lo que yo valiere, que no soy quien lo ha de decir.

Hoy sé que hablan las gentes de mí y que no me vituperan; eso me basta.

Mi único objeto, mi afán verdadero está en ser útil á mi Patria. Si consigo eso, lo habré conseguido todo.

Lo que no puedo tolerar son las alabanzas, que yo creo exageradas.

No ha mucho las Corporaciones municipales españolas pensaron pedir mi ascenso al grado, justamente ambicionado, de Capitán General del glorioso Ejército español. Pero al recibir el Gobierno, de que formo parte, la primera solicitud de un municipio hablando del asunto, le advertí á mi compañero de Gobernación que vería con gusto que no llegaran más escritos de tal índole á nuestras manos. No vi otro: mucho se lo agradecí á mi compañero de Gobernación.

En el último Consejo, el Presidente, interpretando—según dijo él, por supuesto—la voluntad del país, y en conformidad con la ley, solicitaba de sus compañeros la oficial aprobación para el ascenso del Teniente General D. Marcelo de Azcárraga y Palmero. Después de esto, comenzó á elogiar mis servicios...

No pude oír más.
—Marcelo de Azcárraga—dije, poco más ó menos.—Ministro de la Guerra, no firma el ascenso de ese señor de que Vd. habla, que á la postre no ha hecho sino cumplir con su deber.

—Repárese en que hay precedentes—me objetaron.

—No importa. Cuando el precedente es malo, no se tiene uno á él, y en paz. Además, la nación no está para ascensos... Reclamo autorización para amortizar la vacante de que se trata...

Discutimos, me instaron; pero vencí. Pronto aparecerá el decreto que priva de un ascenso al que lo firma. Si el caso es nuevo, no importa. A mí me satisface y Cristo con todos.

GUILLERMO II Á SU GUARDIA

Los franceses que se esmeran en imitar á los alemanes en todo lo referente á organización, equipo etc., deberían hacer lo propio relativamente á la educación moral del soldado, en cuyo caso hallarían excelente ejemplo en las siguientes palabras dirigidas por el protestante Guillermo II á los reclutas de la guardia imperial, en el acto de la jura de la bandera:

«Habeis prestado juramento sobre el crucifijo y las banderas.

«Así como la corona no es nada sin el altar y el crucifijo, tampoco lo es el ejército sin la religión.

«Estais llamados á servir en mi guardia bajo gloriosos estandartes.

«Acordaos siempre de que vuestras armas están destinadas á defender el trono y el altar, ante la desconfianza general.

«Vuestro deber es dar ejemplo de obedien-

cia, y su cumplimiento os será fácil á la vista de vuestros jefes. Si os pareciera difícil, cuando estais entregados á vosotros mismos, recordad vuestro juramento.

«Entrais en el ejército el año en que festejaremos el centenario del nacimiento del gran Emperador Guillermo. No olvidéis lo que él hizo. El os mira á vosotros, juntamente con el ejército entero. Dios haga que, cuando el llamamiento celeste, podamos, sin mancha, comparecer ante él. Vosotros cooperareis á ello, cumpliendo vuestro deber.»

Política alemana

LA NUEVA CAMPAÑA DE BISMARCK

Un periódico de Suiza dice lo que sigue: «Las nuevas indiscreciones que se atribuyen al príncipe de Bismark afectan directamente al Czar, que no está presente para poder defenderse. Parece que no estamos más que al principio de una verdadera campaña que el príncipe de Bismark tiene el deliberado propósito de llevar á los peores extremos con un objeto que hoy no puede adivinarse si no de una manera vaga.

«No faltarán, sin duda, armas, es decir, pruebas al anciano combatiente, quien, según dicen, no desea otra cosa que verse encausar por su exministro á fin de presentar al tribunal su formidable conjunto de documentos secretos de Estado que en el momento de su caída tuvo la precaución de poner en seguridad en Londres.

«Según una teoría, de la cual no puedo hacerme responsable, el anciano batallador se propone sobre todo conseguir el rompimiento de la doble alianza.

«Si ha principiado por destruir fuertemente la solidez de su obra propia, la triple alianza, es tan sólo para asentar una base, y podría muy bien esperarse verle en breve asombrar al mundo revelando la naturaleza de las negociaciones que se sostuvieron en una época, que es fácil adivinar, entre Alemania y Francia con el objeto de encontrar á favor de esta última potencia compensaciones azas considerables para poder, ya que no justificar, á lo menos excusar á los ojos de nuestros vecinos, el abandono tácito de sus reclamaciones sobre las dos provincias perdidas en 1870-1871.»

FUERA DE ESPAÑA

China é Inglaterra

Entre algunos periódicos ingleses se ha entablado una polémica sobre un hecho, que de ser cierto, resultaría un grave cargo para el anterior ministerio británico.

Parece que China ofreció la cesión de la isla Formosa á lord Rosebery quien se negó á aceptarla por no indisponerse con el Japón. Algunos diarios dicen que dada la situación estratégica y comercial de la expresada isla entre el archipiélago japonés y el filipino, hubiera sido de grande utilidad para la Gran Bretaña la ocupación de aquella, impidiendo que los japoneses intentarían extender su dominio y la esfera de su influencia hacia el Sur, lo cual no deben permitir las potencias europeas.

La cuestión de Venezuela

Son muy opuestos los juicios de la prensa inglesa acerca del arbitraje anglo-americano en la cuestión de Venezuela. La de oposición hace constar que si en los primeros momentos el Gabinete inglés trató de discutir el derecho del americano á mezclarse en aquel asunto, hoy no sólo acepta la ingerencia del Gabinete de Washington, sino que también el pensamiento de constituir una comisión anglo-americana y en la cual no tendrá representación Venezuela. Añádese que al aceptar Inglaterra la doctrina de Monroe en la forma mencionada, los Estados Unidos tendrán que garantizar la conformidad de Venezuela á las decisiones de la comisión arbitral.

La situación de Venezuela resulta por lo tanto humillante con esta solución, pues siendo la principal interesada queda bajo una especie de tutela de los Estados Unidos. Tampoco Inglaterra queda en muy buen lugar cuando se ve obligada á aceptar y reconocer implícitamente la doctrina de Monroe.

La cuestión de Oriente

Dos periódicos ingleses, de ordinario bien informados, el *Daily Chronicle* y el *Daily Graphic* se hacen eco de un supuesto proyecto para resolver la cuestión de Oriente. El primero afirma que el Czar está dispuesto á provocar una conferencia europea, á fin de discutir los graves asuntos que suscita la actual crisis del imperio otomano. El segundo añade que, con objeto de prevenir un fracaso posible, el Emperador de Rusia no tomará una resolución firme, sino después de haber recibido un informe concluyente de sus ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

En el caso en que la supuesta proyectada conferencia no condujera á una decisión definitiva, Nicolás II se reservaría el derecho de someter ulteriormente al conocimiento de las grandes potencias las resoluciones que él tomara.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 28.
Sale el sol, á las 6⁵⁴.
Pónese, á las 4³⁶.

MAÑANA

(326) 22 (37)

DOMINGO

SANTA CECILIA VIRGEN Y MÁRTIR

El amor tan grande que siempre tuvisteis con vuestro celestial esposo Jesús, oh gloriosa virgen y mártir Santa Cecilia, te hizo dirigir constantemente tus pensamientos, palabras y obras á él, hasta derramar por este mismo amor la última gota de tu sangre; te ruego, pues, oh Santa gloriosa, me concedas la gracia de que yo sepa amar cual se merece á mi Criador, y me alegre á imitación tuya oyendo los armoniosos cánticos del Dios eterno y gozar contigo de su gloria. Así sea.

OFICIO DIVINO.—Día 22. Domingo XXVI Después de Pentecostes. De Sta. Cecilia V. y Mr. Doble. Encarnado. com. de la Dom. En las vísperas desde la capitula de S. Clemente Pap. y Mr. com. de Sta. Cecilia, de la Dominica y de Sta. Felicitas Mr.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

Las benditas almas del Purgatorio
¡Oh Jesús mío! por motivo del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de promover más en los fieles la devoción á las almas del Purgatorio, socorriéndolas con oraciones, sacrificios y limosnas.

PROPÓSITO

Aplicar diariamente en sufragio de las almas del Purgatorio todas las indulgencias que podamos.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las siete y media misa de comunión general con plática. A las diez, solemne bendición de una nueva figura del Sagrado Corazón de Jesús y en seguida la misa mayor con música y sermón que dirá D. Miguel Costa y Llobera. Al anochecer, después de los actos de coro, concluirá el Triduo, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En el Socorro, á las siete comunión general para los Cinturados. Por la tarde, el ejercicio mensual con procesión y plática por el P. Fortunato Sancho.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión para los Congregantes de San Luis.

En San Nicolás, por la noche, continuará el triduo en honor de Santa Bárbara, con sermón por el P. Antonio López.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas, Arrabal se celebrará la fiesta de S. Juan de la Cruz, á las siete y media comunión general á las diez misa solemne con sermón por D. Pedro Martí, Catedrático del Instituto Balear.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Lunes.—En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen del Amor Hermoso: exposición á las seis. Por la noche, Rosario, meditación estación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

DE LA CAPITAL

Mañana en la iglesia del Santo Hospital se celebrará una solemne fiesta que las Hijas de la Caridad de dicho Establecimiento dedican á la Manifestación de la Inmaculada Virgen María de la Medalla Milagrosa.

Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas. A las diez de la mañana del domingo, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará tercia y misa mayor con orquesta, ensalzando las glorias de la Milagrosa el Presbítero D. Bernardo Matas.

A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M. y se cantará con música el Santo Rosario, finalizando con *Te-Deum* bendición y reserva.

Mañana domingo será bendecida en la parroquia de S. Miguel una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús destinada á dicha iglesia y que ha sido tallada por el escultor señor Torres.

Para formar parte del Batallón Provisional de Puerto Rico núm. 6 se sacarán de los Regimientos Regionales de estas islas un cabo y un soldado de primera del núm. 1, y un soldado de primera del núm. 2. Con estas clases marcharán todos los individuos del cupo de Puerto Rico que haya en ambos cuerpos para instrucción, cuyas fuerzas deberán estar concentradas en Cádiz el 30 del actual.

El Sr. Revuelta, profesor de gimnasia en el Instituto, trata de abrir en esta Capital un gabinete modelo de mecanoterapia.

Se está prolongando la acera que hace algún tiempo se construyó en la carretera de Lluchmayor junto al Portixol mejora plausible, por la comodidad que reportará al vecindario de aquellos lugares.

El Círculo de Obreros Católicos, celebrará mañana domingo extraordinaria función, con el estreno del drama en tres actos y en verso original de D. Francisco de P. Casas, titulado: *El Castillo de Paz*; el monólogo *Por teléfono*, debido a la pluma de D. Luis Matas y una bonita pieza.

Leemos que ha solicitado pase al ejército de Ultramar el segundo teniente del Regimiento Regional número 1, D. Ramón Giner Mascuñan.

Hemos recibido una comunicación firmada por algunos Sres. Concejales, suplicándonos la inserción en nuestras columnas de la carta que suscribe el Sr. Estada referente al plano de Palma. En la imposibilidad de publicarla hoy lo haremos el próximo lunes.

Sabemos que una comisión del Colegio del Divino Corazón, formada por los Sres. D. Bernardo Batle Pbro., Director, D. Francisco García Orell y D. Sebastián Font visitarán al Excelentísimo Sr. General y Coronel del Regimiento, para ofrecerles el banderín destinado a la Compañía expedicionaria de Baleares.

El referido Banderín estará esta noche expuesto en los escaparates de la librería del Sr. Tous.

Ha sido ya remitida la instancia de la Diputación Provincial solicitando del Ministerio de Fomento la supresión de la clase de modelado en la Escuela de Bellas Artes.

Esta tarde deberá llegar a este puerto el vapor *San Ignacio de Loyola* para embarcar a la compañía expedicionaria destinada a Cuba.

Mañana domingo con la autorización eclesiástica correspondiente, serán trasladados al muelle los numerosos bultos recogidos en la redacción de *La Última Hora* y que forman el aguiñado al soldado.

Se ha concedido a D. Pedro Ballesta el título de propiedad de la mina *Tres Amigos*, sita en el término municipal de Sineu.

La Junta calificadora de militares aspirantes a destinos civiles, ha significado al sargento Miguel Catany Salvá, para jefe del cuerpo de celadores de policía urbana y rural del ayuntamiento de Palma y para cubrir las veinte plazas de celadores ha designado a los sargentos segundos Timoteo Ramos Alcázar y Buenaventura Vinyals Xifre; a los cabos primeros Pedro Jorge Ramis Vanrell, Federico Diaz de la Guardia, Marcelino Peláez Canizo, José Ribares Barrio y Eulogio Martín Fernández y a los soldados Juan Manuel Domínguez Amigó, Francisco Gosálvez Escolano, Fernando Moraga Castro, Avelino Muñoz Suárez, Gabriel Gómez Pascual, Pedro Sallés, José Busquets García, D. Pablo Valls Pomar, D. Salvador Navarro Santamaria, D. Jaime Font Monteros, D. Francisco Barceló Ramis, D. Juan Mercant Barceló, Enrique Sureda Morera, de Palma, D. Ramón Casasnovas Miró, de Sóller, D. Manuel Palou, deán de Ibiza.

limpieza al sargento segundo Enrique Romero Maseras; para peón fontanero al cabo primero Juan López Mariscal y para peón caminero encargado del vivero al soldado Miguel Noguera Sans.

Se anuncia la vacante de la plaza de médico municipal de la villa de Sineu, dotada con el anual de 600 pesetas. Los aspirantes deberán dirigir las solicitudes a la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante todo el próximo mes de Diciembre.

Por la Comandancia de Marina se cita, llama y emplaza a Mignel Mestres Jofre, hijo de Antonio y Catalina para que comparezca ante la referida autoridad para declarar en la sumaria que se le instruye por deserción del bergantín goleta *Eivira*.

BOLETIN JUDICIAL

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia por conformidad de las partes en la causa instruida en el Juzgado del partido de Inca contra Damián Capó y Capó y se le condena a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y se manda se devuelvan a Bartolomé Muntaner, los efectos hurtados y ocupados.

EL EMPRÉSTITO

(CONCLUSIÓN)

RELACION de las suscripciones hechas en el Banco de España, para el empréstito de 400.000.000 de pesetas.

Con 1 obligación—500 pesetas: D. Miguel Pons y Pons.—D. Manuel García Muntaner.—D. Camilo Carlier Romero.—D. Juan Pons Bestard.—D. Guillermo Vidal Saenz.—D. María Llopart Sagristá.—don Antonio Tomás Rosselló.—D. Margarita Muntaner Noguera.—D. Antonio Reus Ramis.—D. Francisco Forteza Miró.—D. Honorato Cardell.—D. Antonio Roig Ferragut.—D. Ricardo Payeras Llabrés.—D. Bienvenida Oliver.—D. Pedro Antonio Reinés Garau.—D. Francisca Reinés Garau.—D. Juana Ana Más Canelas.—D. Angeles Navarro Correa.—don Bartolomé Terrasa Perez de Palma.—D. José Jaime Butans.—D. María Jaume Bestard.—D. Catalina Jaume Mulet.—D. María Coll.—D. Catalina Sastre y Coll, de Marratxí.—don Francisco Mora de Porreras.—D. Sebastián Calafell Serra, de Santa María.—Cabildo de Ibiza.

Con 2 obligaciones—1,000 pesetas: D. Antonio Ferrucha Pons.—D. Francisco Rabassa Mulet.—D. José Tomás Mir.—doña Pilar Juan Salas.—D. Bartolomé Frontera Bauzá.—D. Concepción Salvá Fementas.—D. Manuel Alvarez Campana.—D. Benito Sanchez Tutor.—D. Juan Ordinas Colombás.—D. Melchor Oliver.—D. María del Pilar Bronco Campaner.—D. Jaime Casasnovas Amengual.—D. Juan Vila Vila.—D. Antonio Piña.—D. José Martínez Bordoy.—D. Gerónima Bonnin Aguiló.—D. Santiago Villalonga Llabrés.—D. Pedro J. Gili Buades.—D. Juan Rosselló Terrasa.—D. Luis Forteza Bonnin.—D. Pedro Colom Castañer.—D. José Cánaves Cánaves, de Palma.—D. Sebastián Calafat Serra, de Santa María.—D. Cristóbal García Riutort, de Sineu.—D. Bartolomé Ginard Sala, de Campos.—D. Juan Joy Pizá, de Sóller.—D. Antonio Frontera Borrás, de id.—D. Antonio Frau Mulet de Inca.—D. Antonio Marcús Cabot, de Son Sardina.

Con 3 obligaciones—1,500 pesetas: D. Herminia Rovira y Estade.—D. Pablo Marcé Canet.—D. Francisco Salvá Bauzá.—D. Francisco Marcús Cabot.—D. Eusebio Ballesta Más.—D. Bernardo Campomar Carrió.—D. Tirso Alonso y Alonso.—D. Antonio Bover Miró.—D. Juan Roca Mir.—D. Miguel Detrell Quintana.—D. Juan Pons Coll.—Don Joaquín Fuster Pomar.—D. Dolores Romero Escobar.—D. Cayetano Piña Tarongí.—Don Pedro José Andreu.—D. Antonio Canals Rullán, de Palma.—D. Jaime Segura, Felanitx.—D. Antonio Puig Casasnovas, de Sóller.—D. Martín Enseñat Pons, de id.—D. Pedro Alemany Salom, de id.—D. Antonio Frau Borrás, de id.—D. Bartolomé Tous Blanco, de Manacor.

Con 4 obligaciones.—2,000 pesetas: D. Felipe Morera Pujol.—D. Dolores Llorente Perez.—D. Juan Massanet Verd.—D. Benigno Palos Fábregas.—D. Antonio Coll Mora.—D. Antonio Palmer Frontera.—Don Gabriel Picornell Gá.—D. Sebastián Sastre Vallcaneras.—D. Julio Villalonga Tomás.—D. José Busquets García.—D. Pablo Valls Pomar.—D. Salvador Navarro Santamaria.—D. Jaime Font Monteros.—D. Francisco Barceló Ramis.—D. Juan Mercant Barceló.—Don Enrique Sureda Morera, de Palma.—D. Ramón Casasnovas Miró, de Sóller.—D. Manuel Palou, deán de Ibiza.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
Dia 18.—Varones 1.—Hembras 0.
Matrimonios
Dia 18
D. Melchor Jaime Mestres, con doña Catalina Bujosa Quetglas.
D. Guillermo Ferrer Canet, con doña Margarita March Suau.
Defunciones
Dia 20
Antonio Montaner Bennisar, de 2 meses, calle de San Felio, de viruela.
Matilde Pérez Salom, de 2 meses, Molinar, de afección cardíaca.
Hospital civil.
Dia 20
Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Dia 20
Bovinos, 3.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 1.—Cárneros, 00.—Ovejas, 20.—Borregos, 00.—Corderos, 87.—Cabras, 1.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 29.—Cerdas, 49.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas
Dia 19.—Ninguna.
Dia 20
De Ibiza y Valencia vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. pas. y efectos.

Embarcaciones despachadas
Dia 19
Para Niza bergantín goleta Francisca Madre, de 114 ton., matrícula de Spevia, cap. D. E. Lorenzo, con 7 trip. y vino.
Para Laszartó polacra goleta Trinidad, de 116 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Sintés, con 8 trip. y efectos.
Para Tarrag na polacra goleta Joven Pepita, de 74 ton., matrícula de Vinaroz, cap. D. A. Nadal, con 5 trip. y lastre.

Dia 20
Para Ibiza y Alicante vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. pas. y efectos.
Para Barcelona vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma cap. D. R. Terrasa con 30 trip. pas. y efectos.
Para Ibiza laúd español Dolores, de 26 toneladas, matrícula de Ibiza, cap. D. A. Mari, con 6 trip. y efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 21 Noviembre 8re—9 mañana
Barómetro 68'9 mm.
Termómetro seco 13'0 gradcs
Id. húmedo 11'2 >
Máxima en 24 horas 16'8 >
Mínima en 24 horas 8'3 >
Reflector 6'0 >
Dirección del viento N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 11'8 >
Pluviómetro 0'0 >
Evaporómetro 0'9 >
Higrometro 8'1 >
Ascenso del barómetro en 24 horas 0'9 m.
Descenso del barómetro en 24 horas 0'0 >

SECCION OFICIAL

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Habiendo manifestado el señor Ingeniero del vivero provincial de vides americanas, que en el mismo existen disponibles para la venta 9.935 barbados y 23.751 estacas de las variedades que se detallan en la relación que a continuación se inserta con los precios señalados a cada variedad los viticultores que deseen adquirirlos, para la replantación de sus viñedos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.
Palma 29 de Octubre de 1896.—El vicepresidente, Mariano C nals.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

RELACION QUE SE CITA

Table with 3 columns: Variedades (Barbados), Número de barbados, Precio por 100 Pesetas. Includes varieties like Riparia y gloria de Montpellier, Riparia Tormentosa, etc.

Variedades

Table with 3 columns: Estacas de 50 centímetros largo, Número de estacas, Precio por 100 Pesetas. Includes varieties like Malonis Gigante, Yagues negros, etc.

RONDAYES

MALLORQUINES

D' EN
JORDI DES RECÓ
(ANTONI M. ALCOVER, PRE.)

Ha empezado a repartirse el 2.º cuaderno del Tomo II. A los Sres. Suscriptores de Palma que figuran en la lista de este Centro de suscripción, imprenta, Santo Cristo, 20, lo recibirán a domicilio, como igualmente los que se suscriban de nuevo. Los suscriptores forenses, en cuyo pueblo no haya punto de suscripción, se servirán mandar a recogerlo.

LOTERIA NACIONAL

para el sorteo de Navidad
EN ESTA IMPRENTA SE IMPRIMEN TALONARIOS
Uno de 200 hojas numerados, 8 reales. Hojas sueltas sin numerar, a 3 reales el ciento.

Turronero de Jijona

El antiguo y acreditado turronero de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turron de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirla che, reladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de San Nicolás, núm. 35; donde espera a sus numerosos parroquianos.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma
GRAN LIQUIDACION
10,000 OBRAS DE MUSICA
a precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante
Casa PERELLÓ
Calle de la Unión, 19—Palma.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Palma, DINERO. Lists prices for Cédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

TELEGRAMAS

Madrid 20 a las 12'20 t.
Lotería Nacional.—Premios mayores: 23673, 5974, 6458, 15208, 27516, 8245, 14591, 2352, 7386, 17303, 21759, 4695, 26417, 12254, 21597, 27714, 90, 14123, 19302, 1738, 20022, 27568, 25578, 6443, 29927, 24919, 4121, 7432.

Madrid 21 a las 2'35 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Zaza causamos a las partidas de Sanchez y Carrillo 60 muertos y 17 heridos. Nosotros tuvimos el teniente Farina muerto y tres tenientes y 20 soldados heridos.

En Cuasimal matamos 14 insurrectos. Una bomba de dinamita echada contra el tren del Oeste hirió a ocho soldados de Asturias.

En varios tiroteos ocurridos en Pinar del Río matamos cinco rebeldes, dispersándolos hacia Bahía Honda.

Madrid 21 a las 2'45 m.

Los insurrectos hicieron extallar bombas al pasar el tren de Mangas, creyendo que iba en él el general Weyler. Dicho tren conducía 130 soldados, resultando mutilados muchos hombres. La línea ha quedado interceptada. En otro tren que iba detras, los viajeros han estado 16 horas sin comer.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

Enemigos de pomposos anuncios que por lo exagerados resultan sobrado ridículos, nos limitamos á participar á todos los compradores del ramo de pañería y novedades, su conveniencia de que antes de efectuar sus compras visiten nuestro establecimiento, en el cual hallarán completas colecciones para todos los gustos á precios muy reducidos. Especialidades en artículos para el CLERO.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

— JAIME II, 113 Y 115 —

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1:15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Dayá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Vino de mesa

En el predio de la Cabana, cerca la estación del Pont d' Inca lo venden de cosecha propia á cuatro céntimos de escudo y á dos el vinagre.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinch cuaderns. En el Maig se publicá 'l primer, y ara está en prensa el segon y en sortirá un cada mes fins qn' el tom estiga acabat.

Centre de suscripcions: Tipografía Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscriptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñ 13 y Call 1

EL MOSÁICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato de l autor en fototipia.

En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

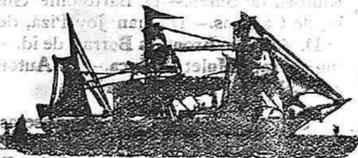
Un tomo en 4. de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

NOVIEMBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Sólo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Noviembre de Santander, vapor DON ALVARO DE BAZÁN, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 7 del actual de Barcelona, el vapor ALFONSO XII, para Port-aud, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco